Consulta de Estados Juzgado Administrativo de Cali-Juzgado Administrativo 006 JUZGADO ADMNINISTRATIVOESTADO DE FECHA: 15/04/2024

Reg	Radicacion	Ponente	Demandante	Demandado	Clase	Fecha Providencia	Actuación	Docum. a notif.
1 7	26001-33-33-006-2020-00229-01	Juzgado 6 Administrativo de Cali	LUZ DARY CARDENAS MORENO	MUNICIPIO DE CALI	Ejecutivo	12/04/2024	Auto requiere	DRHPRIMERO. REQUERIR POR SEGUNDA VEZ a la Fiduciaria La Previsora S.A. identificada con el NIT 8605251485, como vocera del Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio parte ejecutada , para
2 7	6001-33-33-006-2022-00086-00	Juzgado 6 Administrativo de Cali	KELLY JOHANNA CEBALLOS HERNANDEZ, LUZDY ELDIMARY HERNANDEZ ARBOLEDA, JOSE ALDEMAR CEBALLOS ROJAS	HOSPITAL RAUL OREJUELA BUENO E.S.E., EMPRESA PROMOTORA DE SALUD-MEDIMAS EPS	ACCION DE REPARACION DIRECTA	12/04/2024	Auto concede término	AMBAuto concede término con base en el artículo 178 c CPACA . Documento firmado electrónicamente por:JULIAN ANDRES VELASCO ALBAN fecha firma:Aţ 12 2024 2:10PM
3 7	(6001-33-33-006-2022-00133-00	Juzgado 6 Administrativo de Cali	COLPENSIONES	LUZ MARIA ANGULO HURTADO	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	12/04/2024	Auto de trámite	DRHPRIMERO. DAR APLICACIÓN a lo previsto en el artículo 42 de la Ley 2080 de 2021, que adiciona el artículo 132 A de la Ley 1437 de 2011 Documento firmado electrónicamente por:JULIAN ANDRES V
4 <u>7</u>	¹ 6001-33-33-006-2023-00314-00	Juzgado 6 Administrativo de Cali	MARCOS ALBERTO VIAFARA VELA	MUNICIPIO DE JAMUNDI	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	12/04/2024	Auto de tramite	DRHPRIMERO. DAR APLICACIÓN a lo previsto en el artículo 42 de la Ley 2080 de 2021, que adiciona el artículo 182 A de la Ley 1437 de 2011 Documento firmado electrónicamente por:JULIAN ANDRES V
5 <u>7</u>	26001-33-33-006-2023-00317-00	Juzgado 6 Administrativo de Cali	YLIANA POLANIA CAMPO	NACION MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y OTROS	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	12/04/2024	Auto de trámite	DRHPRIMERO. DAR APLICACIÓN a lo previsto en el artículo 42 de la Ley 2080 de 2021, que adiciona el artículo 182 A de la Ley 1437 de 2011 Documento firmado electrónicamente por:JULIAN ANDRES V
6 7	26001-33-33-006-2024-00034-0 <u>0</u>	Juzgado 6 Administrativo de Cali	ALBERTO GIL ZAPATA	NACION-SECRETARIA GENERAL MIN DEFENSA Y OTROS	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	12/04/2024		DRHPRIMERO. ADMITIR el medio de control denominad Nulidad y Restablecimiento del Derecho Laboral, instaurado por el señor Alberto Gil Zapata, en contra de la Nación Ministerio de Defensa Nacional Ex-

SECRETARIA